



La Plata, 07 de Abril de 2014.-

---

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### *LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

#### **DECLARA**

Su más enérgico e incondicional repudio a los actos fascistizantes que se han sucedido en distintas ciudades del país, cuando decenas de personas llevaron adelante brutales linchamientos contra presuntos protagonistas de robos, y que provocaron la muerte del joven David Moreyra, apaleado por más de 50 personas.

Asimismo, manifestamos que es responsabilidad del aparato estatal, en particular las fuerzas de seguridad, y sectores del poder político y económico, la organización del “gran delito”. El discurso y las políticas de estigmatización y criminalización de la juventud y la pobreza, cuyo corolario han sido los linchamientos, ocultan estas responsabilidades. Por el contrario, ponen el foco en criminalizar a jóvenes como Luciano Arruga, desaparecido por negarse a robar para la Bonaerese, y no en sus desaparecedores.

## FUNDAMENTOS

En los últimos días se sucedieron numerosas escenas de supuestos ladrones apaleados en plena calle por hordas de “vecinos” que por su cuenta actuaron. En menos de dos semanas se han registrado unos diez linchamientos.

El primer linchamiento se produjo en la ciudad de Rosario. Un grupo de unas 50 personas atacó a sangre fría a David Moreyra, de 18 años. Después de lincharlo lo dejaron tendido en el suelo con una visible pérdida de masa encefálica e impidieron que llegue la ambulancia para prestarle atención médica. Murió a los cuatro días en el hospital. Su madre, Lorena Torres, dijo que su hijo no era un delincuente y que quienes lincharon a su hijo “lo deberían haber llevado a una comisaría”. Después sobrevinieron una decena de casos en distintos puntos del país. Fueron cuatro los hechos ocurridos en Rosario, uno en Santa Fe capital y también en Río Negro, Córdoba, La Rioja y en el barrio porteño de Palermo.

Hemos visto durante estas últimas semanas, montarse una campaña desde los medios de comunicación y declaraciones de referentes de distintos espacios políticos justificando en mayor o menor medida los linchamientos, tanto de la oposición como del oficialismo.

Lo que ocultan estos discursos es que detrás del crimen están el aparato del Estado, las fuerzas de seguridad, y sectores del poder político y del poder económico que son quienes organizan el ‘gran delito’: el narcotráfico, los desarmaderos y la trata de personas. Esto quedó claro con la destitución de las cúpulas policiales de Córdoba y Santa Fé por su complicidad con los narcotraficantes. Se sabe que en nuestra provincia es la misma policía organiza el delito reclutando pibes que roban para ellos. Luciano Arruga, desaparecido por negarse a “trabajar” para la Policía Bonaerense, confirma que no hay “pequeño” delito independiente de los que dirigen el gran crimen organizado: las fuerzas policías, en complicidad con sectores de la justicia y del poder político y económico, como los bancos que son quienes “lavan” el dinero que proviene del narcotráfico.

Estas redes delictivas organizadas desde el propio aparato del Estado, sectores del poder político y económico, utilizan la situación de pobreza a la que el gobierno nacional condena a vivir a millones de personas, para “reclutarlos” al servicio de sus intereses. En nuestro país, hay 900.000 jóvenes que ni trabajan y estudian y el 35% trabaja en negro, siendo que el 75% de los asalariados gana menos de \$6.500. En Argentina hay 3 millones de familia no tienen acceso a la vivienda, 1.100.000 solo en la provincia de Buenos Aires. Los mismos que estigmatizan y criminalizan a los jóvenes de las barriadas populares, son los que sostienen políticas económicas que los perpetúan en la miseria, la marginación y la precarización.

Es por lo anteriormente expuesto que repudiamos categóricamente los linchamientos y toda demonización de la juventud y los sectores más pobres del pueblo trabajador, y denunciaremos quienes son los verdaderos garantes del “gran delito”.

En ese sentido es que solicitamos a los miembros de esta Cámara de Diputados que acompañen la presente declaración.